



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

Dirección de Obras Públicas

Concurso No. MTB-FISM-DF-DOP-2020301740026

COMPARACION DE PROPUESTAS Y DICTAMEN

SIENDO LAS 09:00 HRS EN LA CD. DE TIERRA BLANCA, VER. DEL DIA 04 DE MAYO DE 2020, DE ACUERDO A LO DISPUESTO, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, SE PROCEDE AL ANALISIS LAS TRES PROPUESTAS DE OBRA RELATIVA A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO: OP/INV/026, CORRESPONDIENTE A LA **AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA EN LA LOC. LA VICTORIA**. MEDIANTE EL ANALISIS COMPARATIVO QUE SE INTEGRA A ESTA ACTA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Y EN RESUMEN, LAS PROPUESTAS OCUPAN LOS SIGUIENTES LUGARES EN RELACION A MONTO CON EL I.V.A. INCLUIDO

EMPRESA	MONTO	LUGAR
<i>SERGIO RODRIGUEZ GONZALES</i>	\$ 732,432.40	PRIMERO
<i>PABLO CABRERA MORALES</i>	\$ 765,718.77	SEGUNDO
<i>JOSE ANTONIO SANCHEZ TERRONES</i>	\$ 779,039.53	TERCERO

QUE EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 PARRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE OPTARA POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL EFECTO DE ACREDITAR LA ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO. ORIENTÁNDOSE LAS ADJUDICACIONES A LAS EMPRESA QUE PRESENTO LA OFERTA MÁS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 72 PARRAFO IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EL ARTICULO 34 PARRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ; ES DE RESOLVERSE, Y



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

Dirección de Obras Públicas

Concurso No. MTB-FISM-DF-DOP-2020301740026

SE RESUELVE

PRIMERO.- QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DE LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA VER., LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTO:

- A) A LA EMPRESA. ALEJANDRO MARTIN BRAVO REPRESENTADA POR EL SERGIO RODRIGUEZ GONSALEZ SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA **AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA EN LA LOC LA VICTORIA** DE LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER. POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 732,432.40 (SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS , 40/100 M.N.) INCLUIDO EL 16% DEL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO.


POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS




ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESIDENTE DEL COMITE



ING. MIGUEL ANGE BALDERAS VIRUES
SUPERVISOR DE OBRA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE



ING. GUILLERMO HERNÁNDEZ CORDERO
SUPERVISOR DE OBRA
VOCAL DEL COMITE



LIC. CARLOS DOMÍNGUEZ PEÑA
DIRECTOR DE JURIDICO
VOCAL DEL COMITE



C. MARIA ESTHER ROMAN BARRADAS
ENLACE DEL RAMO 33
VOCAL DEL COMITE



LIC. YESENIA CRUZ ORTIZ
CONTRALOR MUNICIPAL
ORGANO DE CONTROL INTERNO